



CIRCULAR EXTERNA

A: Representantes de Sujetos Obligados

De: **Denis Membreño Rivas**
Director de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

Asunto: Evaluación de Riesgos de LA/FT/FP que surgen de actividades de Activos Virtuales (AV) y operaciones de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales (PSAV).

Fecha: Jueves 19 de diciembre del 2024.

Referencia: **UAF-C.E.-3658-2024.**



Estimados Representantes:

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) en uso de sus facultades establecidas en el artículo 5, numeral 8 de la Ley N° 976, "Ley de la Unidad de Análisis Financiero" y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 7, numeral 1 de la Ley N°977, "Ley contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva" y con el propósito de contar con diagnóstico nacionales, oportunos, instructivos y útiles para el enfrentamiento del LA/FT/FP, ha elaborado, con el apoyo de todas las instituciones miembros del Consejo Nacional ALA/CFT/CFP y una participación representativa del Sector Privado, la **Evaluación de Riesgos de LA/FT/FP que surgen de actividades de Activos Virtuales y operaciones de Proveedores de Servicios de Activos Virtuales del período 2021-2024**, misma que pretende informar a las autoridades competentes y ciudadanía en general, sobre los riesgos de LA/FT/FP asociados al uso de activos virtuales, que podría enfrentar el país, así como, la probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto de sus consecuencias.

Su contenido se fundamentó en información recopilada de diferentes fuentes pertinentes como: Informes estadísticos de empresas internacionales dedicadas al Análisis de Blockchain y soluciones de cumplimiento ALA como TRM, Chainalysis y Elliptic, Guías del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y de Latinoamérica (GAFILAT), Encuestas Nacionales de Inclusión Financiera, Reportes de Operaciones Sospechosas y requerimientos dirigidos a entidades pertinentes del sector público, privado y sociedad civil.

El resumen ejecutivo de esta evaluación se encuentra disponible para ser descargada a través de nuestra dirección web: <https://www.uaf.gob.ni/>

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Cc.: Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza, Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.
Cc.: Lic. Jim Madriz López, Presidenta Ejecutiva del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas.
Cc.: Lic. Julio César Áreas, Director de la Dirección General Centralizadora de la Información y Prevención, del Poder Judicial.
Cc.: Lic. Reynaldo Antonio Gómez González, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.
Cc.: Archivo.